



ACTA No. 038-2016

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, REALIZADA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2016.

En la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, hoy viernes 09 de diciembre de 2016, siendo las 10H20 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se instala en Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Jorge Angulo Dávila, Alcalde; y, con la asistencia de los Concejales: Sr. Carlos Aldas, Ing. Livardo Benalcazar, Srta. Samanda Congo, Ing. Alex Pabón, Ing. David Pabón; también está presente el Eco. Manuel Corrales, Director Financiero, el Arq. Diego Castro, Director de Obras Públicas (e); están presentes los presidentes y vocales del GAD Parroquial de Los Andes y San Vicente de Pusir: Actúa como Secretario Ad-Hoc el Ab. Víctor López. Para tratar como puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Aprobación en segunda del presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar, para el ejercicio fiscal del año 2017.
- 4.- Clausura.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Una vez constatado el quórum respectivo el Señor Alcalde, declara Constituido el Órgano Legislativo. **SEGUNDO PUNTO:** INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- al existir el quórum correspondiente el señor Alcalde, declara instalada la sesión. **TERCER PUNTO:** APROBACIÓN EN SEGUNDA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.- El señor Alcalde: agradecer la presencia de los señores vocales y más invitados para esta sesión, tengo que informarles que en sesión anterior se aprobó el presupuesto con un informe de la comisión de presupuesto, las observaciones que se hicieron es sobre el tema de Los Andes, el presupuesto a finales de año se nos redujo 180.000 dólares adicionales, no se pudieron contratar las obras de Los Andes, que faltaban contratar; por gestión mía el prefecto asigno 60mil para la parroquia Los Andes, en compensación de que es la única parroquia a la que no ha dado; considerando que lo único que se ha resuelto repartir para cada parroquia para el ejercicio fiscal 2017 son 50.000 por parroquia, más 20.000 que la junta parroquial de Los Andes va a poner, más 60.000 del prefecto serian 130.000 dólares para la parroquia; de este dinero se ha resuelto hacer parte de lo que estaba presupuestado en el 2017 y las obras que en el 2016 no se hicieron, con excepción del cementerio, que se resolvió no hacer un reservorio en Bolívar y cumplir con esa obra en el 2016; se va a hacer algo en el Izal y en Cunquer; las obras en San Francisco de Villacis, se harán en el 2017, más lo que se tiene previsto hacer en Los



Andes, el Estadio y el adoquinado. El presidente del GAD Los Andes: agradecerle y felicitarle por esta gestión para el embellecimiento de nuestra parroquia; no estamos en contra del adoquinado en Los Andes, que se cumpla en lo que se ha quedado en la ciudadanía. El Director Financiero: da a conocer las obras que se ejecutarán para el año 2017, como están planteadas y como está dividido el aporte. El señor Alcalde: al inicio eran 160.000 dólares para el estadio, como el gobierno después que nosotros aprobamos el presupuesto, nos reduce 180.000 dólares más, reducimos de a 20.000 dólares por parroquia y 80.000 dólares para la cabecera cantonal, y 10.000 que el Prefecto iba a poner dijo que ya no pone porque le han reducido plata y solamente va a dar a Los Andes, porque no se ha dado nada; después de la sesión de Consejo ya no están las obras de El Izal y Cunquer porque las vamos a hacer en el 2016, y también el cementerio de Piquiucho porque se va a hacer en el 2016; hemos hecho un alcantarillado y es obvio acomodar por lo menos un par de calles, así es como está proyectado y aprobado. El presidente del GAD Los Andes: no estamos en contra de que las obras, había un remanente de 5.000.00 dólares para el alcantarillado del barrio San Agustín de Piquiucho lo cual se ha socializado con la comunidad. El Director de Obras Públicas: Lo que pasa que esa obra Panavial la hizo y arreglo, entonces el problema fue solucionado. El presidente del GAD Los Andes: la gente estaba en conocimiento de eso y ellos piden que se les ponga el alumbrado público en lo que es de la pana y lo que queda hacia arriba; se ha firmado un convenio en el asunto de seguridad 50/50, ya son dos años y no sé lo que pasa. El señor Alcalde: estamos haciendo un estudio de electrificación, y como requisito para dar ese contrato hemos puesto, que pongan el poste y dos lámparas que faltan. El presidente del GAD San Vicente de Pusir: somos administradores de los recursos del pueblo, que obedecemos a la Constitución, a Ley de Finanzas públicas, Ley de Participación Ciudadana, hay un Plan de Ordenamiento Territorial; compañera Samanta ahora usted es de la varita mágica, usted en definitiva es la que dice se hace o no se hace; en el 2010 también era presidenta de la comisión de planificación y presupuesto y tenía otro modelo de gestión, donde era más participativa y se reunía con los presidentes. El señor Alcalde: todo mundo tiene derecho, Puntales Alto y Bajo, La Esperanza, San Joaquín, Pusir Grande, sin embargo hay lugares donde se va hacer la primera obra y en otros donde no se ha hecho o solo San Vicente es Bolívar. La concejala Samanta Congo: aquí quienes deberían reclamar son los compañeros de las otras Juntas parroquiales, recordarán en la administración anterior, el presupuesto que mayor se llevaba era San Vicente; usted hace ver a la gente como que yo me estoy oponiendo para que no se hagan las obras en Pusir; el único que no está entrando en los convenios es usted, todos los presidentes tienen asignado presupuesto para convenios con el Gobierno municipal y solo San Vicente se queda afuera. El concejal Carlos Aldás: no es solo la señorita Samanta que vota, todos votamos a favor de las obras de todo el cantón,



de hecho he pedido, que haya un diálogo con todos los presidentes y los miembros de las Juntas parroquiales, que se pueda organizar el presupuesto, en la sesión pasada pregunté si ha habido un acuerdo con todos los presidentes, se dijo que sí, pero veo dos presidentes inconformes, aquí se quiere que exista equidad, comprensión, no mal entendimiento, porque cuando salimos los concejales afuera, lo primero que se nos trata es que votamos a favor del Alcalde o en contra del pueblo, lo que debe haber es una comprensión de trabajo, entre todos. El señor Alcalde: una vez que se ha hecho el análisis pertinente, dispone se tome votación: Se procede a tomar votación: Señor Carlos Aldás. Por la inconformidad de las parroquias y del pueblo, vota en contra. El concejal Livardo Benalcázar: en cuanto se refiere al presupuesto de la liquidación del 2015, en la que dice, conexión intradomiciliaria proyecto alcantarillado ciudad de Bolívar, se presupuestó 239.000 dólares en el año 2015 y el gasto que ascendió fue de 51.000 dólares, por lo tanto quedando un saldo de 188.673, en la cual en ningún momento el concejo ha conocido, ni ha propuesto el cambio con creación de partidas, por lo que se ha violentado los artículos 256 al 257 del COOTAD, pregunte en sesión y se dijo que está en las cuentas; en cuanto se refiere a las obras no me estoy oponiendo pero si hemos solicitado algunos informes y no se ha dado cumplimiento como debe ser; la ordenanza de jubilación no se está cumpliendo; el presupuesto para las parroquias es insuficiente, primera vez en la historia que se asigna esa cantidad de dinero; se solicitó un informe de talento humano sobre contratos a funcionarios en el 2017, sin embargo se trata de burlar al Concejo con decirnos que se contratará una cantidad de 33.000 sino que asciende a 126.000; se ha venido arrastrando el gasto corriente exagerado que no permite hacer las obras; igualmente se ha solicitado en la dirección financiera sobre los préstamos del Banco del Estado en la que se nos explique los plazos- rubros a pagar sobre los préstamos, igualmente no se ha cumplido, no me estoy oponiendo a las obras, aquí hacen lo que ellos quieren, solo a conveniencia del alcalde, vota en contra. La concejala Samantha Congo: creo que es importante hablar que en el presupuesto también se contempla lo que es los recursos de atención prioritaria que supera los 200.000 dólares, también es necesario hacer notar a la gente que no solo invertimos en obras sino también en el ser humano y dentro de esto están los jóvenes y los adultos mayores; sobre el Banco del Estado hoy estamos incluyendo a dos parroquias más como es Monte Olivo y García Moreno, es importante compañeros que seamos solidarios ya que una de nuestras competencias es el agua y el alcantarillado y estamos apuntando a eso, a que en este periodo al menos podamos cumplir con ese recurso vital, es importante que los presidentes conozcan la inversión en el tema de agua potable y alcantarillado; se dice que tiene una inversión de más de 150.000 dólares para lo que es la cultura, eso es totalmente falso, porque tenemos 50.000 que en realidad no es suficiente para cumplir con las comunidades, en nuestro plan operativo una de las fortalezas ha sido la



cultura, la gente dice que fortalezcamos proyectos culturales de los pueblos; es muy importante que también conozcamos lo que se ha venido manifestando de que me opongo, recordemos que en la primera presentación de la proforma presupuestaria, como presidenta estaba convocando justamente para que haya una socialización con los gobiernos seccionales; también no estamos solo para repartir lo que ingresa al municipio, sino también para hacer gestión y allí está la labor de los concejales y los presidentes parroquiales que también gestionaran recursos por otro lado, vota a favor. El concejal Alex Pabón: lastimosamente, no nos vamos a poner de acuerdo; hemos venido trabajando durante algunos años que una persona pueda equiparar la balanza y decir esto se hace y esto no se hace, muchas veces nos hemos reunidos con Samanta y hemos sido partidarios de trabajar con los presidentes de las Juntas, de convocar y hacer socializaciones y tomar decisiones; se entiende las circunstancias del país, se debe trabajar en armonía con Juntas parroquiales, concejales, acogiéndose a los presupuestos participativos hoy se pone intransigente y quiere salir por donde usted dice, no tomando en cuenta las cosas positivas o negativas que dice la gente, nos debemos al pueblo y debemos trabajar, en primera expuse que hay que jubilarles y no se ha tomado en cuenta, hice la propuesta de entregar 20.000 dólares a cada uno, hable con ellos y están conscientes, ya tienen sus reemplazos, no vamos a contratar otras personas; de igual manera no estamos tomando en cuenta el balneario El Aguacate, podemos mejorar este lugar turístico, vota en contra. El concejal David Pabón: esta realidad de votación es la misma de todos los años; en la institución hay gente que respaldamos la administración y desde luego estamos a favor de las obras que se ejecuten; los años donde teníamos mayor cantidad de recursos, allí era más agradable poder votar por un presupuesto para cada una de las parroquias y obviamente para la cabecera cantonal, así se lo ha hecho, sin embargo en esta vez estamos aquí siendo equitativos, a la parroquia de Los Andes se ha asignado un poquito más de recursos, a las otras parroquias una cantidad mínima, como no vamos a estar conscientes que es mínima para la necesidad que tienen nuestras poblaciones; la situación actual del gobierno hace que las demás administraciones tengamos que reducir el presupuesto; la reducción de unos 800.000 dólares es el equivalente a la obra pública de dos años consecutivos; este municipio se ha hecho ver como uno de los más eficientes en administración pública, ha logrado ejecutar más obras que otros municipios a nivel de la provincia; hemos venido trabajando responsablemente en la gestión de recursos en el Banco del Estado, priorizando agua potable y alcantarillado en todas las parroquias; estamos aprobando la gestión de un presupuesto para García Moreno y Monte Olivo y con esto lograr completar el presupuesto para alcantarillado en todas las cabeceras parroquiales de nuestro cantón; se están oponiendo a eso las personas que dan su voto en contra; soy parte de esta administración en que trabajamos para generar obras, nos hubiese gustado que el



presupuesto sea mayor y poder distribuir mayor cantidad a las parroquias y no dejar de lado proyectos como El Aguacate y obras importantes como el mejoramiento vial; de la misma forma el manejo de desechos sólidos somos uno de los municipios que a nivel de la provincia hacemos un manejo responsable, eso también hay que hablar lo positivo que se hace como cantón Bolívar y por eso señor alcalde respaldo a que este presupuesto se ejecute de la mejor manera para el año 2017, Vota a favor. El señor Alcalde: vota a favor. Se obtienen los siguientes resultados, tres votos en contra y tres votos a favor, y de conformidad con el Art. 321 del COOTAD al tener el señor alcalde el voto dirimente, se resuelve: **RESOLUCIÓN: 001-2016-038: EL CONCEJO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017. CUARTO PUNTO: CLAUSURA.-** señorita, señores Concejales, se les agradece por la presencia en la Sesión y sin más que tratar el Señor Alcalde, clausura la Sesión, siendo las once horas veinte y seis minutos, para constancia de lo actuado firman:

Sr. Jorge Angulo D.

ALCALDE DEL GADMCB



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR

ALCALDÍA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR

SECRETARÍA

Ab. Víctor López

SECRETARIO AD-HOC